

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:49 ocho horas con cuarenta y nueve minutos del día martes 08 de septiembre del 2020 dos mil veinte, se celebró la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Javier Ballesteros Quiñones.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

Orden del día

1. Asistencia y verificación del quórum legal.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:**
 - Licitación Pública Local LPL 168/2020 “Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad” Solicitada por la Coordinación General de Servicios Municipales.
4. **Presentación y en su caso aprobación de la siguiente acta:**
 - Acta OR 16 sesión ordinaria 16 llevada a cabo el martes 25 de agosto del 2020.
5. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes Adjudicaciones Directas:**

Solicitada por la Dirección de **Relaciones Internacionales y Atención al Migrante**

 - Req. 1130/2020 Servicio de estaciones de enrolamiento, verificación de documentos y confirmación de citas del Pasaporte Mexicano.

Solicitadas por la Dirección de **Información y Contenidos Estratégicos**

 - Req. 1203/2020 Campaña de difusión, inserción de banner en página WEB para difusión de programas y acciones estratégicas.
 - Req. 1204/2020 Transmisión de spots en radio para difusión de programas y acciones estratégicas.
 - Req. 1206/2020 Publicidad en periódicos y/o WEB para difusión de programas y acciones estratégicas.
6. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación:**
 - Licitación Pública Local LPL 167/2020 “Suministro de material de curación para el combate y prevención del SARS- CoV -2 (COVID – 19)” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
 - Licitación Pública Nacional LPN 017/2020 “Proyecto integral para el servicio de implementación del sistema de video vigilancia y lectura de placas, así como adecuar, migrar y equipar el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) en el 5to piso del Mercado General Ramón Corona” Solicitado por la Dirección de Innovación Gubernamental / Comisaria de la Policía de Guadalajara.
7. **Ampliación de termino para emitir el siguiente fallo de licitación:**
 - Licitación Pública Nacional LA-814039999-E5-2020 LPN 015/2020 “Adquisición de chalecos balísticos” Solicitado por la Comisaria de la Policía de Guadalajara.
8. **Asuntos varios:**

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte a las 09:00 nueve horas; lo anterior con fundamento en el artículo 10 diez, numerales 2 dos y 3 tres del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 veintiocho, numeral 2 dos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Buenos días, siendo las 8:49 ocho de la mañana con cuarenta y nueve minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 08 ocho de septiembre del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 30 treinta, numeral 1 uno, fracción I primera, así como en el artículo 24 veinticuatro, numeral 1 uno, fracciones I primera y XII décimo segunda, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y conforme al acuerdo sostenido en el numeral 5 cinco de la Sesión Extraordinaria número 03 cero tres de este Comité, que se llevó a cabo el día 17 diecisiete de marzo del año 2020 dos mil veinte, para realizar las Sesiones por medios electrónicos y no presenciales, se da inicio a la presente Sesión.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como primer punto del Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar, ¡adelante Secretario!

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Presente,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

buenos días.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. **Responde el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Presente, buenos días.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social. **Responde el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado Javier Ballesteros Quiñones, Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP. **Responde el Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP Licenciado Javier Ballesteros Quiñones:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: El de la voz, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal, Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Presente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Gracias Secretario! estando presentes 5 cinco integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 08 ocho de septiembre del año 2020 dos mil veinte, declaro que hay Quorum Legal para Sesionar, por lo que se da inicio a la Sesión Ordinaria número 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, y damos cuenta de la presencia de la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdés Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. de manera remota se acaba Conectar a la sesión ¡bienvenida, buenos días! **Responde la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡Buenos días, gracias!

Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como Segundo punto del Orden del Día, se pone a consideración del

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

Comité el Orden del Día propuesto, el cual se compartió de manera electrónica en el drive y están viendo en este momento en la pantalla, para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse el Orden del Día propuesto? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, lo vamos a hacer de manera nominal para poder registrar los votos y lo hago conforme aparecen en la pantalla de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha: ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones? ¡a favor!; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor

Aprobado

Punto número Tres. Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:

- Licitación Pública Local LPL 168/2020 “Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad” Solicitada por la Coordinación General de Servicios Municipales.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo del Tercer punto del orden del día ponemos a consideración del comité la apertura de las propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación: Licitación Pública Local LPL 168/2020 ciento sesenta y ocho diagonal dos mil veinte “Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la ciudad” muy bien vamos a dar inicio a la apertura aquí en la misma mesa y continuo con los compañeros de la Unidad Centralizada de Compras y vamos a seguir con el desahogo de la Sesión.

Punto numero 4 cuatro. Presentación y en su caso aprobación de la siguiente acta:

- Acta OR 16 Sesión Ordinaria 16 llevada a cabo el martes 25 de agosto del 2020.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Cuarto punto del orden del día ponemos a consideración del Comité la presentación y en su caso aprobación de la siguiente acta: Acta OR 16 de la Sesión Ordinaria número 16 dieciséis, llevada a cabo el martes 25 veinticinco de agosto del año 2020 dos mil veinte, para lo cual les pregunto a los miembros del comité ¿Si tienen alguna observación al respecto? no habiendo observaciones les pregunto ¿Si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal comenzamos, ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones? -a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

Garibay? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor

Aprobado

Punto número Cinco. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes Adjudicaciones Directas:

Solicitada por la Dirección de **Relaciones Internacionales y Atención al Migrante**

- Req. 1130/2020 Servicio de estaciones de enrolamiento, verificación de documentos y confirmación de citas del Pasaporte Mexicano.

Solicitadas por la Dirección de **Información y Contenidos Estratégicos**

- Req. 1203/2020 Campaña de difusión, inserción de banner en página WEB para difusión de programas y acciones estratégicas.
- Req. 1204/2020 Transmisión de spots en radio para difusión de programas y acciones estratégicas.
- Req. 1206/2020 Publicidad en periódicos y/o WEB para difusión de programas y acciones estratégicas.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes Adjudicaciones Directas:

Para la requisición **1130/2020** para el proveedor **IECISA México S.A de C.V** por el servicio de verificación de las estaciones de enrolamiento, verificación de documentos y confirmación de citas del pasaporte mexicano, por el periodo de la fecha de asignación al 31 treinta y uno de diciembre del año 2020 dos mil veinte, por un monto con el IVA incluido de **\$450,000.00** cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N. lo anterior de acuerdo al artículo 73, numeral uno, fracción IV cuarta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para lo cual les pregunto a los miembros del comité ¿Si tiene alguna observación? muy bien le voy a ceder el uso de la voz a Karla real. **En uso de la voz la Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** ¿Que tal, buenos días! ¿no sé si se encontrará el área requirente para que nos aclare algunas dudas por parte del Órgano Interno de Control? en la solicitud y en el expediente vemos que se están fundamentando en la fracción IV cuarta, de caso fortuito, saber nada más ¿si esto del convenio sale de las manos del Gobierno de Guadalajara, si es tema de Relaciones Exteriores, o si se trata más bien de proveedor único porque es el proveedor con el que el Estado tiene el convenio? gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** muy bien, damos cuenta de la presencia de Miriam Cortes la representante de la Dirección de Relaciones Internacionales y Atención al Migrante, ¡bienvenida Miriam! te cedo el

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

uso de la voz para que nos expliques ¿cuál es la razón por la cual solicitaron la asignación directa de este servicio? **En uso de la voz Miriam Georgina Cortes Baltazar:** ¡Por supuesto, buenos días! Efectivamente, este es un proveedor que desde el año 2015 dos mil quince ha tenido relación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, es un proveedor que elige la Secretaria a nivel Federal y que con base en los acuerdos que tenemos con ellos de operación nos tenemos que alinear al proveedor que ellos eligen, de hecho es el único autorizado por la Secretaria que cumple con los requisitos que ellos establecen, incluso aunque hubieran más proveedores que puedan ofrecer el servicio, éste es el único proveedor autorizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, entonces es por eso que pedimos la adjudicación directa, porque si bien es cierto es por caso fortuito, todavía no nos llega la notificación oficial, tuvimos que como es un proveedor que desde el año dos mil quince está trabajando con la red y que incluso la licitación que viene para el año 2021 dos mil veintiuno ya está aprobado también con ellos, presumimos que también va a continuar todavía hasta el cierre de este año. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, muchas gracias Miriam, ¿no sé si con esto queda aclarada la observación de la Contraloría? **Asiente la Licenciada Karla Berenice Real Bravo: ¡Sí! Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muy bien! no habiendo más observaciones les pregunto a los miembros del Comité ¿Si es de aprobarse lo anterior? Si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal comenzamos, ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones? -a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien. Continuamos con la siguiente adjudicación directa: la requisición 1203/2020 mil doscientos tres diagonal dos mil veinte para el proveedor **Galindo & Arriaga Consultoría y Servicios, S.A de C.V.** el proveedor en este caso su nombre comercial es Quadratín, para campaña de difusión, inserción de banner en página web, de septiembre diciembre del año 2020 dos mil veinte, para difusión de programas y acciones estratégicas de este ayuntamiento por un monto de **\$69,600.00** sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N. y esto viene a ser parte del programa de asignaciones directas para los temas de comunicación estratégica de este gobierno municipal, que hemos platicado en anteriores ocasiones que tienen segmentos de Mercado muy específicos a los cuales está teniendo esta difusión, por lo cual se hace la presente asignación, la propuesta presenta asignación directa para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿Si tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿Si es de probarse la anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

votación nominal comenzamos, ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones? -a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Para la requisición **1204/2020** para el proveedor **V Corp de México S.A. DE C.V.** (Canal 58, Radio Occidente) para transmisión de spots en radio, de septiembre a diciembre del año 2020 dos mil veinte, para la difusión de programas y acciones estratégicas de este ayuntamiento, por un monto con el IVA incluido de **\$116,000.00** ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N. misma pregunta ¿si tienen alguna observación al respecto? no habido observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? en votación nominal comenzamos, ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones? -a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Siguiente requisición: la 1206/2020 mil doscientos seis diagonal dos mil veinte, para el proveedor **Publicaciones Metropolitanas, S.A.P.I. de C.V.** el nombre comercial es (Publimetro) la descripción es: para la inserción de publicidad en periódicos y/o Web, de septiembre a diciembre del año 2020 dos mil veinte, para difusión de programas y acciones estratégicas de este ayuntamiento por un monto con el IVA incluido de **\$120,176.00** ciento veinte mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N. para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal comenzamos, ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones? -a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor

Aprobado

Punto número Seis. Presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación:

- Licitación Pública Local LPL 167/2020 “Suministro de material de curación para el combate y prevención del SARS- CoV -2 (COVID – 19)” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

- Licitación Pública Nacional LPN 017/2020 “Proyecto integral para el servicio de implementación del sistema de video vigilancia y lectura de placas, así como adecuar, migrar y equipar el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) en el 5to piso del Mercado General Ramón Corona” Solicitado por la Dirección de Innovación Gubernamental / Comisaria de la Policía de Guadalajara.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Sexto punto del orden del día, ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso aprobación, de los siguientes fallos de licitación:

Para la licitación pública local LPL 167/2020 ciento sesenta y siete diagonal dos mil veinte, para el “Suministro de material de curación para el combate y prevención del SARS- CoV -2 (COVID –19)” solicitado por la Dirección de Servicios Médicos Municipales, le voy a ceder el uso de la voz al secretario técnico para que nos ayude con el desahogo del procedimiento.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. A continuación la licitación pública local LPL 167/2020 ciento sesenta y siete diagonal dos mil veinte, descripción: “Suministro de material de curación para el combate y prevención del SARS- CoV-2 (COVID –19)” Solicitante: Dirección de Servicios Médicos Municipales; justificación: necesario para el personal médico y operativo que requiere contar con el material de protección adecuada y material de curación para pacientes de tratamientos paliativos, sintomáticos y preventivo de SARS- CoV-2 (Covid-19) los proveedores participantes fueron los siguientes: Yatla, S.A. de C.V., Amor José Silva Escalera, Torrezam Group, S.A. de C.V., Tom y Asociados, S.A. de C.V., Sergo Equipos y Herramientas, S.A. de C.V., Sanabria Corporativo Médico, S.A. de C.V., Papel Oro, S.A. de C.V., Norma Patricia Arroyo Torres, Calzado de Trabajo, S.A. de C.V., José Cortés Manuel, Industrias Voyant, S.A. de C.V., Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V., HPM Representaciones, S. de R.L. de C.V., Guma de Occidente, S.A. de C.V., Grupo Emequr, S.A. de C.V., Grupo Comercial Industrial Ferán de Occidente, S.A. de C.V., Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, S.A. de C.V., Franquicias de Alto Consumo de México, S.A. de C.V., Estrategia Hospitalaria, S.A. de C.V., David Arturo Paredes Carranza, Comercial Riley, S.A. de C.V., Centro de Diagnóstico Microbiológico e Inmunomolecular, S.A.P.I. de C.V., Aquavía, S.A. de C.V., y Alter Nos Ipsum, S.A. de C.V., cuyas propuestas fueron motivo de análisis y una vez hecha la apertura de las propuestas encontramos lo siguiente:

El proveedor **Industrias Voyant, S.A. de C.V.**, en su propuesta **No Cumple** a cabalidad con las especificaciones técnicas, ya que no anexa una ficha técnica detallando los productos, características y cualidades, por lo que no es posible hacer una evaluación de la calidad del producto ofertado.

Alter Nos Ipsum, S.A. de C.V., en su propuesta **Cumple** con las especificaciones técnicas y legales.

Sergo Equipos y Herramientas, S.A. de C.V., en su propuesta **No Cumple** con los requisitos

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

técnicos y legales, ya que presenta carta de distribuidor pero hace mención de otra licitación y no menciona los productos que respalda cada fabricante, tampoco presenta Carta de integridad y ausencia de conflicto de interés particular y no cumple con el tiempo de entrega solicitado en bases.

Aquavía, S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación **No cumple** con las características técnicas ya que no cumple con el tiempo de entrega solicitado en bases y tampoco manifiesta el compromiso de mantener las pruebas de laboratorio PCR refrigeradas.

Papel Oro, S.A. de C.V., en su propuesta **No Cumple** a cabalidad con los requisitos técnicos, ya que no cumple con el tiempo de entrega solicitado en bases.

Calzado de Trabajo, S.A. de C.V., en su propuesta **No Cumple** a cabalidad con los requisitos técnicos, ya que no cumple con el tiempo de entrega solicitado en bases.

David Arturo Paredes Carranza, en su propuesta **No Cumple** a cabalidad con los requisitos técnicos ya que no anexa ficha técnica, por lo que no es posible hacer una evaluación de la calidad del producto ofertado.

Sanabria Corporativo Médico, S.A. de C.V., en su propuesta **No Cumple** a cabalidad con los requisitos técnicos, esto tomando en cuenta los dictamen técnico emitido por la misma área, ya que de la partida 1 no presenta la certificación EPA solicitada en bases, así como, de la partida 3 no cumple con las dimensiones solicitadas en bases, y de las partidas 3 y 9 no anexa ficha técnica y tampoco establece tiempos de entrega.

Torrezam Group S.A. de C.V. tomando en cuenta la evaluación **Cumple** con las especificaciones técnicas y legales.

Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V., en su propuesta **No Cumple** a cabalidad con los requisitos técnicos, ya que no anexa ficha técnica, por lo que no es posible hacer una evaluación de calidad de su producto ofertado, además de que solicitan pagos contra entrega y su oferta económica es más onerosa.

Comercial Riley, S.A. de C.V., en su propuesta **Cumple** con los requisitos legales, sin embargo sus precios son más onerosos, excepto en la partida 1 que es demasiado bajo en comparación con el estudio de mercado, además de que solicitan pagos contra entrega.

Estrategia Hospitalaria S.A. DE C.V. tomando en cuenta la evaluación cumple con las especificaciones técnicas y legales.

José Cortés Manuel, en su propuesta **No Cumple** con las características legales, ya que a pesar de presentar la Carta de Integridad y Ausencia de Conflicto de Interés Particular no tiene todos los elementos necesarios conforme a lo solicitado en bases, así como, la carta de distribuidor no menciona las partidas que cotiza y quien es distribuidor de cada una, y tampoco cumple con el tiempo de entrega solicitado en bases y presenta ficha técnica en idioma extranjero.

Amor José Silva Escalera, en su propuesta **No Cumple** ya que no especifica de qué productos es distribuidor autorizado y tampoco cumple con el tiempo de entrega solicitado en bases.

Grupo Comercial Industrial Ferán de Occidente, S.A. de C.V., en su propuesta **No Cumple**, ya que no cumple con los tiempos de entrega solicitados en bases, además de ser más onerosa su oferta económica.

Franquicias de Alto Consumo de México S.A. de C.V. **Cumple** con los requisitos técnicos y

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

legales, excepto con la partida 1 el virucida, ya que no establece que cuenta con la certificación EPA.

Yatla S.A de C.V. Cumple con las especificaciones técnicas y legales.

Tom y Asociados, S.A. de C.V., en su propuesta **Cumple** con los requisitos técnicos y legales, sin embargo su propuesta económica es más onerosa.

Grupo Emequr, S.A. de C.V., en su propuesta **No Cumple** a cabalidad con los requisitos legales, esto debido a que, según el poder de representante legal refiere que debe ser conforme a la legislación local, por lo cual según el artículo 2214 del Código Civil para el Estado de Jalisco, dicho poder está vencido.

HPM Representaciones, S. de R.L. de C.V., en su propuesta, **Cumple** con los requisitos técnicos y legales, sin embargo su propuesta económica es más onerosa.

Guma de Occidente, S.A. de C.V., en su propuesta **Cumple** con los requisitos técnicos y legales, sin embargo su oferta económica es más onerosa.

Norma Patricia Arroyo Torres, en su propuesta **No Cumple** con los requisitos técnicos, ya que no anexa ficha técnica, por lo que no es posible hacer una evaluación de la calidad del producto ofertado y tampoco establece los tiempos de entrega en su propuesta.

Centro de Diagnóstico Microbiológico e Inmunomolecular, S.A.P.I. de C.V., en su propuesta **Cumple** con los requisitos técnicos y legales sin embargo, rebasa el techo presupuestal de la partida número 2 dos cotizada por el proveedor.

Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, S.A. de C.V., en su propuesta **Cumple** con los requisitos técnicos y legales sin embargo, su propuesta es más onerosa.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muchas gracias Secretario! Teniendo un histórico de \$10'287,256.87 diez millones doscientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta y seis pesos 87/100 M.N. referencia de la licitación pública local LPL 564/2019/20 para material de curación donde se adquirieron algunos de estos materiales y con un techo presupuestal para la presente licitación de \$17'748,450.00 diecisiete millones setecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N. la propuesta para el Comité sería asignar al proveedor **Alter Nos Ipsum S.A. DE C.V.** las partidas **3, 4, 5, 6 y 9**, mediante contrato abierto, con un monto por un mínimo de **\$1'792,200.00** un millón setecientos noventa y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido y un máximo de hasta **\$4'480,500.00** cuatro millones cuatrocientos ochenta mil quinientos pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido.

Asimismo asignar al proveedor **Estrategia Hospitalaria S.A. DE C.V.** la partida número 7, mediante contrato abierto, con un mínimo de **\$22,272.00** veintidós mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N. con IVA incluido y un máximo de hasta **\$55,680.00** cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido.

Para el proveedor **Yatla S.A de C.V.** la partida número **11**, mediante contrato abierto, por un mínimo de **\$872,784.00** ochocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido y un máximo de hasta **\$2'181,960.00** dos millones ciento ochenta y un mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

Mediante contrato abierto para el proveedor **Torrezam Group S.A. de C.V.** la partida número **12**, por un mínimo de **\$109,040.00** ciento nueve mil cuarenta pesos 00/100 M.N. con IVA incluido y un máximo de hasta **\$272,600.00** doscientos setenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N., con el IVA incluido.

Y de la misma manera asignar al proveedor **Franquicias de Alto Consumo de México S.A. de C.V.** la partida número **13**, mediante contrato abierto, con un mínimo de **\$295,800.00** doscientos noventa y cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N. con IVA incluido y un máximo de hasta **\$739,500.00** setecientos treinta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido.

Dando un total de lo asignado de **\$7'730,240.00** siete millones setecientos treinta mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N., tomando en cuenta el dictamen técnico de la dependencia, las propuestas solventes dentro del techo presupuestal, todo mediante contratos abiertos y siendo adjudicación por partida.

Quedando la partida número **2 cancelada** mediante el oficio DSM/DAJEF.SUM/145/2020 y declarando las partidas **1, 8, 10 y 14 desiertas**.

Para lo anterior les pregunto a los miembros del Comité, ¿si tienen alguna observación al respecto? Pues bien, no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento Javier Ballesteros... le cedo el uso de la voz a Javier Ballesteros. **Haciendo uso de la voz el Lic. Javier Ballesteros Quiñones:** Buenos días, ¡sí, Gracias David! mi comentario es que me abstengo de votar, porque con uno de los participantes tuve la oportunidad de trabajar hace algunos años profesionalmente durante una etapa de tres años y por ese motivo prefiero abstenerme de votar. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡De acuerdo, muchas gracias Javier! entonces teniendo la abstención de Javier, les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, en votación nominal comenzamos, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Continuando con la siguiente licitación: Licitación Pública Nacional LPN 017/2020 para el “Proyecto integral para el servicio de implementación del sistema de video vigilancia y lectura placas así como adecuar migrar y equipar el nuevo centro de control Comando Comunicaciones y cómputo C5 en el 5to piso del Mercado General Ramón Corona” para lo cual le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo del procedimiento ¡adelante secretario!

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: ¡Gracias señor presidente! a continuación la licitación pública nacional LPN 017/2020 descripción: “Proyecto integral para el servicio de implementación de sistema de video vigilancia y lectura de placas, así como adecuar, migrar y equipar el nuevo centro de control Comando Comunicaciones y Cómputo C5 en el 5to piso del Mercado General Ramón Corona” solicitante: Dirección de Innovación Gubernamental, en conjunto con la Comisaría de la Policía de Guadalajara; justificación: necesario para un mejor monitoreo y sumar a la seguridad de los habitantes y visitantes del municipio de Guadalajara; participantes: -Seguritech Privada S.A. DE C.V. e -Intelligence and Telecom Technologies México S.A. DE C.V.

Y una vez hecha la revisión de las propuesta técnicas y económicas, se concluye que el proveedor **INT Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.**, tomando en cuenta la evaluación **No Cumple** con las características legales, ya que rebasa el techo presupuestal de la presente licitación, y con lo técnicamente establecido en las bases puesto que no presenta la certificación ISO 9001:2015, no cuenta con un gerente de proyecto con título profesional a nivel maestría con el título o cédula profesional, no presenta certificado PMP, certificado ITIL intermedio en lanzamiento, control y validación de tecnologías de la información, certificado ITIL en planeación, protección y optimización en tecnologías de la información, certificado ITIL intermedio en soporte de análisis y operación de tecnologías de la información, no cuenta con un supervisor de obra con título profesional en Arquitectura o Ingeniería, no presenta currículum ni título profesional, no presenta certificado de precios unitarios por la CMIC y no presenta carta de garantía por un año en el mobiliario y rebasa el techo presupuestal de la presente Licitación Pública.

Y en el dictamen del proveedor **-Seguritech Privada S.A. DE C.V.** tomando en cuenta la evaluación cumple con las características técnicas y legales y obtuvo la mayor calificación en el dictamen del área requirente, para lo cual se pone a consideración señor presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muchas gracias Secretario! no teniendo un histórico de referencia para la presente licitación y con un techo presupuestal de \$99'997,374.00 noventa y nueve millones novecientos noventa y siete mil trescientos setenta y cuatro pesos la propuesta para el Comité, sería asignar al proveedor **-Seguritech Privada S.A. de C.V.** la partida número **uno** para la implementación del sistema integral para nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del C5, por un monto con el IVA incluido de hasta **\$99'991,615.09** noventa y nueve millones novecientos noventa y un mil seiscientos quince pesos 09/100 M.N. la propuesta es solvente dentro del techo presupuestal, con un **contrato cerrado** para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿Si tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal comenzamos, ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones? -a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

Servicios de Guadalajara, a favor

Aprobado

Punto número Siete. Ampliación de termino para emitir el siguiente fallo de licitación:

- Licitación Pública Nacional LA-814039999-E5-2020 LPN 015/2020 “Adquisición de chalecos balísticos” Solicitado por la Comisaria de la Policía de Guadalajara.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Séptimo punto del orden del día se les informa a los miembros del Comité sobre la ampliación del término para emitir el siguiente fallo de licitación: para la Licitación Pública Nacional LA-814039999-E5-2020 y LPN 015/2020 para la “Adquisición de chalecos balísticos” solicitada por la comisaría de la Policía de Guadalajara, para que el Fallo sea el día 11 once de septiembre del año 2020 dos mil veinte, dentro de la Sesión Extraordinaria número 18 dieciocho; lo anterior de acuerdo a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en el artículo 65 sesenta y cinco, numeral 1 uno, fracción III tercera, para llevar a cabo la presentación del Fallo en la siguiente Sesión.

Regresando al punto número Tres del orden del día de la presente Sesión, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo de la apertura de las propuestas técnicas y económicas de la licitación pública local LPL 168/2020 para el “Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para los espacios públicos de la ciudad” solicitada por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: A continuación la apertura de la licitación pública local LPL 168/2020 “Suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la ciudad” iniciamos con el proveedor: **-Infraestructura Rhino77, S.A. de C.V.:**

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, (en caso de): -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor (en caso de): -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión de cumplimiento emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión art. 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y art. 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el art. 6 del Reglamento de Adquisiciones para Guadalajara: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

IVA incluido \$1'533,810.00 un millón quinientos treinta y tres mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 101 ciento un hojas.

-Luis Alejandro Arreola Montejano:

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, (en caso de): -No aplica; 10.- Carta de distribuidor (en caso de): -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión de cumplimiento emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión art. 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y art. 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el art. 6 del Reglamento de Adquisiciones para Guadalajara: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$3'997,134.96 tres millones novecientos noventa y siete mil ciento treinta y cuatro 96/100 m.n.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 23 veintitrés hojas.

-ReddPark Mobiliario, S.A. de C.V.:

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, (en caso de): -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor (en caso de): -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión de cumplimiento emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión art. 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y art. 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el art. 6 del Reglamento de Adquisiciones para Guadalajara: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$1'551,500.00 un millón quinientos cincuenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 52 cincuenta y dos hojas.

-Carlos Alberto Prado Vargas:

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, (en caso de): -No aplica; 10.- Carta de distribuidor (en caso de): -Sí presenta; 11.- Carta

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión de cumplimiento emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión art. 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y art. 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el art. 6 del Reglamento de Adquisiciones para Guadalajara: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$1'754,210.00 un millón setecientos cincuenta y cuatro mil doscientos diez pesos 00/100 m.n.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 49 cuarenta y nueve hojas.

-Activa Zone, S.A. de C.V.:

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, (en caso de): -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor (en caso de): -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión de cumplimiento emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión art. 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y art. 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el art. 6 del Reglamento de Adquisiciones para Guadalajara: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$3'946,871.00 tres millones novecientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta y un pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 75 setenta y cinco hojas.

-CERFLO Servicios Integrales de Construcción, S.A. de C.V.:

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, (en caso de): -No presenta; 10.- Carta de distribuidor (en caso de): -No presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión de cumplimiento emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión art. 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y art. 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el art. 6 del Reglamento de Adquisiciones para Guadalajara: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$3'515,881.35 tres millones quinientos quince mil ochocientos ochenta y un pesos 35/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 39 treinta y nueve hojas.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

-Grupo Napresa, S.A. de C.V.:

1.- Acta constitutiva original y copia: -Presenta copia incompleta (en hoja tamaño carta); 2.- Poder del representante legal original y copia: - Presenta copia incompleta (en hoja tamaño carta); 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -No presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, (en caso de): -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor (en caso de): -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión de cumplimiento emitida por el SAT: - Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión art. 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y art. 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el art. 6 del Reglamento de Adquisiciones para Guadalajara: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$639,591.93 seiscientos treinta y nueve mil quinientos noventa y un pesos 93/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 57 cincuenta y siete hojas.

Con esto damos por terminado la apertura de las propuestas técnicas y económicas señor Presidente.

Punto número Ocho. Asuntos Varios.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Pasando al Octavo punto del orden del día en asuntos varios les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún tema que tratar? muy bien no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente Sesión siendo las 9:38 nueve de la mañana con treinta y ocho minutos del día 8 ocho de septiembre del año 2020 dos mil veinte, dándose por válidos todos los trabajos que se realizaron en esta Sesión.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

C O N S T E

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17
Acta Número OR-17
Martes 08 de septiembre del 2020

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Lic. Javier Ballesteros Quiñones.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 17

Acta Número OR-17

Martes 08 de septiembre del 2020

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 17 diecisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte.